

Salta, 28 de Diciembre de 2012

EXP-EXA N° 8.482/09

RES-D-EXA N° 712/2012

VISTO la Nota-Exa N° 1.909/12, mediante la cual el Departamento de Química solicita prórroga de la designación interina de la Lic. Lelia Elizabeth Cansino como Jefe de Trabajos Prácticos- Dedicación Simple de la asignatura Anatomía Humana y Animales de Laboratorio, desde el 01/02/13; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Hacienda.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad referéndum del Consejo Directivo)


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación interina de la Lic. Lelia Elizabeth CANSINO - DNI 16.986.849 como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple de la asignatura Anatomía Humana y Animales de Laboratorio, a partir del 01/02/13 hasta el 31/01/14.


ARTÍCULO 2°.- La prórroga efectuada por el artículo precedente, continuará atendiéndose con una partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple de la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Lic. Lelia Elizabeth Cansino, Departamento de Química, Departamento Personal. Siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

AMA
amc


Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa